



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Febrero de 2009

Expediente N° 8531/08

RES. D. N° 020 / 09

VISTO y CONSIDERANDO:

La Res. D. N° 007/09, mediante la cual se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de P.A.U. Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para Biblioteca - CCT Dcto. 366/06 - de esta Facultad;

Que en el Anexo I de la Resolución antes mencionada corresponde modificar el Horario de Trabajo consignado Lunes a Viernes de 07.00 hs a 14.00 hs.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Rectificar en el Anexo I de la Res. D 007/09, referida al **Horario de trabajo** para el cargo *Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para Bilioteca - CCT Dcto. 366/06 - de esta Facultad*, el que se explicita a continuación:

“Donde dice: Lunes a Viernes de 07.00 hs a 14.00 hs.

Corresponde: Lunes a Viernes de 12.00 hs a 19.00 hs.”

**ARTICULO 2°:** Hágase saber con copia a: Rectorado, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Facultades, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Veedor, Dirección General Administrativa Académica y Dirección Administrativa Económica, APUNSa. y Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN  
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS